

Una sociedad más multicultural y diversa

María Gascón

14 de marzo de 2017

La historia reciente de la inmigración en España ha cambiado nuestra sociedad, haciéndola más multicultural y diversa. Desde 1985, con un 0,1% de población extranjera, mayoritariamente marroquí, y una ley de extranjería policial que debía garantizar las fronteras exteriores para preparar el camino de España hacia Schengen y poder formar parte de la UE, hasta la actualidad, con casi un 12%, España se ha colocado entre los diez primeros países del mundo en volumen de población inmigrada, correspondiendo el mayor crecimiento a la primera década del siglo XXI.

La coincidencia de varios elementos marcó el cambio que se produjo con el nuevo siglo: las crisis económicas y políticas de países latinoamericanos como Ecuador, Perú o Bolivia, la todavía libre entrada sin la exigencia de visado, y la necesidad de mano de obra no cualificada en sectores como la agricultura intensiva, la construcción y el cuidado. La presencia de cientos de miles de personas en situación irregular y, por lo tanto, sin derechos obligó en el año 2000 a abolir la vieja ley y a promulgar la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social que los reconociera, aunque sería reformada en sentido restrictivo en años sucesivos.

El atentado de las Torres Gemelas en 2001 puso en primer plano la seguridad, dando al traste con el programa anunciado en 1999 en Tampere para establecer una política europea común en materia de inmigración y asilo. La obsesión por perseguir la inmigración irregular tuvo un alto coste económi-

co para Europa. Es dudoso que valiera para reducirla, pero sí sirvió para aumentar las muertes y el negocio del tráfico, y para concebir una nueva idea de integración condicionada a pruebas que obstaculizaban su proceso.

No obstante, en España, donde las relaciones interculturales todavía eran incipientes, la convivencia entre población inmigrada y autóctona era pacífica y, a diferencia de otros países europeos, la xenofobia no constituía un problema social destacado. La prueba estuvo en la reacción sosegada que mostró la población ante los atentados del 11-M de 2004.

En el año 2005, mientras en Francia y otros países de la UE ardían coches en los barrios periféricos en revueltas protagonizadas por segundas y terceras generaciones en cierto grado excluidas y sin futuro, en España el Gobierno del PSOE ponía en marcha el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI), abría el mayor proceso de regularización conocido y se acordaban nuevas vías legales para el acceso al mercado de trabajo. Esas medidas fueron duramente criticadas por algunos países europeos, a pesar de ser todavía insuficientes.

La demanda de mano de obra no cesaba y gracias a la inmigración se desarrollaron los sectores laborales me-

nos cualificados, pero la irregularidad laboral puso a España a la cabeza de la economía sumergida. Gracias a la inmigración, también, los países en vías de desarrollo de origen estaban recibiendo remesas del orden de unos 8.000 millones de euros que, en algunos casos, superaban su propio PIB.

Cuando en verano de 2007 se empezó a desatar la crisis, en España había más de cinco millones de extranjeros. Los efectos se empezaron a notar bastantes meses después: destrucción de miles de puestos de trabajo y aumento espectacular de la tasa de desempleo; reducción de las remesas; pérdida de la autorización para residir y trabajar; imposibilidad de reagrupación; pérdida de viviendas hipotecadas; algunos retornos, aunque bastantes menos de los que el Gobierno esperaba conseguir con el Plan de Retorno Voluntario; intensificación de los controles callejeros para la identificación y expulsión de «ilegales»; abarrotamiento de los CIE... y una medida política que apuntalaba la idea de «seguridad»: la Directiva UE del Retorno (2008), llamada popularmente «de la vergüenza», que establecía normas comunes para la expulsión de inmigrantes en situación irregular y en España aumentaba a 60 días el internamiento en los CIE.

Pero, a pesar de la gravedad y duración de la crisis, la paz social no sufrió fracturas importantes ni la xenofobia aumentó significativamente en comparación con otros países europeos.

A pesar de la duración de la crisis, la paz social no sufrió fracturas importantes ni la xenofobia aumentó significativamente en comparación con otros países europeos.

En las elecciones locales de mayo de 2011 algunos inmigrantes procedentes de países con convenios de reciprocidad con España pudieron votar por primera vez a pesar de la falta de información y obstáculos administrativos. Pero la inmigración como tal estuvo prácticamente ausente de los mo- ● ● ●

- ● ● tivos de campaña de las generales de ese y siguientes años. Lo positivo es que fue desapareciendo de los primeros puestos de la escala de preocupaciones sociales que periódicamente viene ofreciendo el CIS, aunque se empezó a notar un gradual deterioro de las actitudes hacia la inmigración entre los autóctonos. Lo negativo es que la inmigración empezaba a ser invisible, a no tenerla en cuenta como colectivo vulnerable que todavía requería de atención especial en el proceso de mutua adaptación. Curiosamente, España no dejaba de ser un país de inmigración, a pesar de que casi el 20% de los hogares inmigrantes tenían a todos sus miembros parados, lo que suponía un duro golpe a un proceso de integración que requería mayores niveles de igualdad.

La llegada del PP al Gobierno a finales de 2011 no solo interrumpió abruptamente la segunda fase y la dotación económica del PECE, sino que expulsó del sistema nacional de salud a los inmigrantes en situación irregular, entre otras medidas restrictivas que, desde entonces, se han centrado fundamentalmente en el control de las fronteras y de la inmigración irregular.

Las consecuencias de la guerra en Siria, que comenzó en 2011, así como del progresivo deterioro social y económico de varios países africanos, castigados por los ataques de grupos fundamentalistas islamistas, sitúan en el primer plano de la política la huida de esos países hacia Europa de miles de personas a partir de 2013.

El balance de estos cuatro años es devastador: miles de muertos en el trayecto; negativa de los países de la UE a la acogida, con alguna excepción como Alemania; países fronterizos

como Italia y Grecia colapsados y otros, como los balcánicos, reprimiendo y levantando vallas; acuerdos con una Turquía cada vez más islamizada y conservadora para detener a los refugiados en su territorio a cambio de ventajas políticas y económicas... son algunos de los rasgos que expresan la gran crisis de principios y valores que está experimentando la Unión Europea, y que ponen en cuestión su capacidad y su voluntad de hacer frente a esta gran tragedia humanitaria.

Las voces ciudadanas que en varios países europeos se rebelan contra esta actitud y reclaman acogida para los refugiados son todavía demasiado débiles para obligar a cambiar estas políticas de sus Gobiernos. El Brexit, la llegada de Trump al poder, el previsible ascenso de las extremas derechas en varios países europeos echan más gasolina al fuego. Pero no es momento para claudicar. Hay muchas cuestiones pendientes de proponer y para actuar.

Hoy hay en España unos 6 millones de personas de origen inmigrante, de las cuales dos millones son comunitarias y dos, nacionalizadas. Uno de cada cinco nacidos en 2014 son de madre o padre extranjero. La mayoría se concentra en barrios populares de grandes ciudades que acumulan los peores efectos de la crisis.

Es preciso retomar las políticas de integración mutua, de inclusión y de gestión de la diversidad, que atiendan especialmente los aspectos educativos y laborales. Más del 50% de los hijos e hijas de inmigrantes se sienten pertenecientes a esta sociedad, pero hay que evitar que sus expectativas formativas y laborales topen con un techo de cristal que conduzca a una situación de ex-

clusión y de repliegue identitario como ocurre en otros países europeos. Es necesario reactivar el fondo de integración con el que los ayuntamientos disponían de recursos para el empleo y la asistencia que favorecían la integración.

Puesto que la inmigración, sea cual sea el número de personas que venga, no es ya un fenómeno coyuntural sino estructural a causa de la desigualdad creciente entre países, tiene que haber un pacto de estado para la inmigración y el refugio que lo aborde, y un debate político –hoy inexistente– sobre cómo gestionar los flujos, adaptando los recursos a éstos, y no al revés. Hay que mirar a largo plazo porque España necesita de la inmigración –no solo por la grave previsión demográfica– lo que requiere con urgencia plantearse un cambio en la estructura productiva y unas políticas de igualdad potentes que aseguren la sostenibilidad futura. Para ello es necesaria una mejor coordinación entre el Gobierno a través de diferentes ministerios, comunidades y ayuntamientos, cuyas políticas son claves para la cohesión social.

Es urgente que España cumpla con su compromiso de acoger a 16.000 refugiados, que dedique menos recursos a las fuerzas de seguridad y más a centros de acogida y funcionarios *ad hoc*, traductores, trabajadores sociales, profesorado de español, psicólogos, e implemente las ayudas a la vivienda y al trabajo de aquellos que, habiendo cumplido su periodo de asilo, quedan en la calle absolutamente desprotegidos.

El cierre de los CIE y, mientras tanto, la mejora de sus instalaciones y la vigilancia del riguroso cumplimiento de los derechos de los internos es otra de las exigencias que el legislativo y el ejecutivo no deben soslayar.